



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007919-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. María Rodríguez Díaz, relativa a municipios que han presentado solicitud para participar en el programa "REHABITARE" desde su creación hasta el año 2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007909 a PE/008228.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, M.^ª Del Carmen García Romero, María Rodríguez Díaz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los Municipios interesados en participar en el programa "REHABITARE" deben presentar solicitud dirigida a la Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo.

PREGUNTA

¿Qué municipios ha presentado solicitud para participar en dicho programa desde su creación hasta la anualidad del año 2021? Especificando:

- Municipio
- Provincia
- Año de solicitud

Valladolid a 07 de septiembre de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Angel Hernández Martínez,

María Rodríguez Díaz,

M.^ª Del Carmen García Romero,

